



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0054758/2017

Córdoba, **23 ABR 2018**

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión de la Cra. Andrea Lía Zygadlo (DNI N° 37.820.791) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que la Cra. Zygadlo satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con los señores Profesores, Dr. Ariel Barraud, Dra. Mariana Eva Di Bello y Dr. Pedro Moncarz, que como Director de Tesis propuesto, presidirá la misma;

Que se propone la designación de la Dra. Mariana De Santis como Codirectora de Tesis;

Que en la 6° Reunión de fecha 11 de octubre de 2017, el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas aconseja hacer lugar a lo solicitado; por ello,

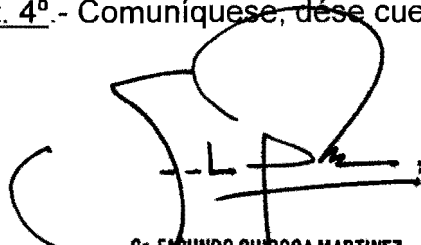
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Cra. Andrea Lía Zygadlo (DNI N° 37.820.791) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales.

Art. 2°.- Designar al Dr. Pedro Moncarz y a la Dra. Mariana De Santis como Director y Codirectora de Tesis, respectivamente, de la Cra. Andrea Lía Zygadlo.

Art. 3°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis con los señores Profesores Dr. Ariel Barraud, Dra. Mariana Eva Di Bello y Dr. Pedro Moncarz.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas